



68414 - Investigación con perspectiva de género

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 5.0

Información básica

Profesores

- **María Teresa Fernández Turrado** tfertur@unizar.es
- **Concepción Germán Bés** cgerman@unizar.es
- **Concepción Ángeles Tomás Aznar** ctomas@unizar.es
- **Consuelo Miqueo Miqueo** cmiqueo@unizar.es
- **Isabel Nerín De la Puerta** isabelne@unizar.es
- **María José Barral Morán** jbarra@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

La profesora coordinadora de la asignatura es Consuelo Miqueo: cmiqueo@unizar.es (976 761710)

Las sesiones presenciales tendrán lugar los Jueves, de 16h a 20h, los días: 17, 24 y 31 de Marzo; 7 y 14 de Abril; 5, 12, 19 y 26 de Mayo de 2011.

Esta asignatura se impartirá en el Aula nº 4 del Aulario B de la Facultad de Medicina.

EVALUACION FINAL: 26 de Mayo: 18-20h.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

1. Conocer el marco legal y las políticas de igualdad de España y Europa en I+D+i.
2. Saber integrar la perspectiva de género en la práctica investigadora en medicina.

3. Detectar y evitar sesgos de género y androcentrismo en proyectos de investigación, planes de salud y carreras profesionales sanitarias.
4. Potenciar las buenas prácticas igualitarias entre mujeres y hombres en el sistema científico, universitario y sanitario.
5. Detectar y evitar las desigualdades de género en el acceso al sistema sanitario y en el esfuerzo diagnóstico y terapéutico.
6. Usar un lenguaje no androcéntrico que nombre lo masculino y lo femenino, y proporcionar los datos desagregados por sexo cuando sea posible, justificándolo cuando no lo sea

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura atiende la formación en valores igualitarios del investigador o investigadora. Le capacita para integrar el género como una "categoría de análisis", diferente de la tradicional "variable sexo", en sus futuras investigaciones. Sirve para mejorar la sensibilidad y manejo de ciertos problemas de género y diferencia sexual en la práctica profesional sanitaria. Proporciona fundamentos socioculturales e instrumentos técnicos y conceptuales suficientes para iniciar una investigación específica en este campo e integrarse en los grupos de investigación de género y salud.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Entre los objetivos de calidad del sistema sanitario español figura la igualdad de género en el acceso sanitario, habiéndose creado para ello en 2004 el "Observatorio de la Salud de la Mujer" (OSM) del Ministerio de Sanidad y la "Unidad Mujer y Ciencia" (UMYC) del Ministerio de Ciencia e Innovación, en 2006. Organismos de similar función se están generando en las CC.AA. para promover la formación y sensibilidad de género de sus profesionales sanitarios y científicos.

En este contexto, la asignatura trata de cambiar mentalidades y valores tradicionales para garantizar un trato igualitario a pacientes y colegas profesionales y evitar el uso -generalmente inconsciente- de prejuicios o estereotipos sexistas, junto a teorías científicas, sobre la relación entre salud y hombres o mujeres en nuestras sociedades. Como han demostrado las investigaciones recientes que se dan a conocer, esa cultura patriarcal de otra época tiene efectos adversos en la actualidad: mala práctica profesional, producción de conocimiento científico sesgado, maltrato a las mujeres, minusvaloración de lo femenino o privilegio injustificado de lo masculino, discriminación vertical y horizontal, etc. Puede decirse por ello que, en esta asignatura, la formación científica o técnica es tan importante como la formación en valores.

Para lograr este aprendizaje se ha seleccionado la metodología docente más eficaz, el profesorado especializado con líneas de investigación activa en la materia, los textos y actividades más adecuadas a los distintos niveles de formación previa en género de los estudiantes, de acuerdo con los siguientes **Objetivos específicos**:

1. Hablar en público de género y salud con comodidad y competencia.
2. Buscar la mejor información disponible sobre políticas sanitarias de género y sobre investigación con perspectiva de género ("gender based medicine")
3. Identificar signos de violencia simbólica de género en el sistema científico y sanitario (sesgos de género, androcentrismo, sexismo, disparidad, desigualdades, asimetrías, etc.)
4. Evaluar el impacto de género de proyectos de I+D+i de una convocatoria.
5. Definir o discutir líneas prioritarias de I+D+i en salud y género para Aragón.
6. Discutir los indicadores de actividad científica desde el punto de vista de género.
7. Diseñar un plan de integración de la perspectiva de género en el proyecto fin de máster
8. Justificar un proyecto de investigación sobre género y salud y elaborar un plan de trabajo.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:
1. Detectar signos de androcentrismo y sesgos de género en cada fase de la investigación
 2. Obtener y tratar datos desagregados por sexo de los sistemas de información médico-sanitaria.
 3. Analizar desde la perspectiva de género los determinantes biológicos, sociales, históricos, culturales y económicos del proceso salud-enfermedad.
 4. Conocer los fundamentos socioculturales para la investigación en violencia estructural de género.
 5. Analizar el efecto del sistema sexo/género en el sistema sanitario y en el sistema científico.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Mejorar la sensibilidad de género en la práctica profesional e investigadora de los médicos y médicas es coherente con los principios y obligaciones emanadas de la *Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad efectiva de mujeres y hombres* y la de prevención integral de la violencia de género, con las políticas de igualdad de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y los objetivos específicos del Grupo Helsinki de la Unión Europea para el área de ciencia y tecnología, recogidos en los *Informes ETAN* de 2000 y 2007.

Esta asignatura proporciona una actualización de los conocimientos adquiridos por algunos estudiantes sobre la materia durante su periodo de licenciatura (asignatura de libre elección en varias universidades), está en consonancia con la formación continua y profesionalizante desarrollada por la Escuela Nacional de Sanidad, y garantiza a quienes lo cursen un adecuado conocimiento de la documentación clave del Sistema Nacional de Salud, especialmente de los sucesivos *Informe Salud y Género* del Ministerio de Sanidad de los años 2005, 2006, 2007-2008.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:
- 1. Participación:** Se valorará el grado de asistencia y nivel de participación del estudiante en los debates dirigidos y ejercicios prácticos que se planteen en las clases o sesiones presenciales.
 - 2. Trabajo dirigido:** Cada estudiante debe realizar un breve ensayo o estudio relacionado con los temas del programa. El informe escrito debe tener una extensión de 4-6 hojas y ser presentado antes de la prueba final, en formato PDF y dirigido a una de las profesoras tutoras: Consuelo Miqueo, M^a José Barral y Teresa Fernandez-Turrado (cmiqueo@unizar.es, jbarra@unizar.es, tfertur@unizar.es). También se valora la comunicación oral del trabajo en la sesión presencial destinada a ello durante el último día de clase de la asignatura (comunicaciones de 10 minutos).
 - 3. Evaluación/Prueba final objetiva:** Prueba de 5 preguntas de respuesta breve y 20 preguntas de tipo test sobre las cuestiones teóricas y aplicaciones prácticas del programa de la asignatura. Se realizará el último día de clase de la asignatura.

Sistema de calificaciones

1:

La calificación se realizará en escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0- 4,9 Suspenso (SS). 5.9- 6,9 Aprobado (AP)- 7,0- 8,9 Notable (NT). 9,0- 10 Sobresaliente (SB).

La calificación se obtendrá del resultado de conjugar los siguientes parámetros: Participación presencial activa (**30%**). Presentación Trabajo (**30%**). Prueba final objetiva (**40%**).

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación teórico-práctica. Parte de la comprensión del complejo mecanismo de producción y mantenimiento de la desigualdad de género, que no es un fenómeno biológico sino socio-cultural, para llegar a aplicar este nuevo marco de análisis a cualquier problema médico. Se halla estructurada en torno a cinco cuestiones que, en orden de construcción y aplicación sucesiva, son las siguientes:

- 1) Sistema sexo-género, patriarcado y políticas igualitarias.
- 2) Epistemologías feministas, androcentrismo y sesgos de género en el proceso de investigación.
- 3) Investigación en género e identidades profesionales en el sistema salud-enfermedad
- 4) Investigación en morbilidad diferencial
- 5) Investigación en desigualdades de género en asistencia, prevención y promoción de la salud.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Clases:

Para la presentación y debate sobre cada unidad temática se ha destinado una sesión de unas dos horas de duración, cuya estructura dependerá del tipo de problema analizado. En todos los casos se indicarán los objetivos específicos de aprendizaje o aplicación, fuentes bibliográficas y lecturas recomendadas.

La estructura de cada sesión es variable: algunos temas exigen una detallada presentación de carácter expositivo, que irá seguida de debate o aclaración de conceptos, mientras que en otros, el objetivo de la sesión presencial será la realización de ejercicios prácticos o análisis de textos, tras la preliminar presentación del tema; otras sesiones se destinarán específicamente a mostrar en detalle todo el proceso de una investigación en curso, desde la elección del problema y selección del material y metodología, hasta los datos hallados o la difusión de los resultados, si procede.

2: Trabajos dirigidos:

Cada estudiante podrá realizar un trabajo, tutelado por las profesoras responsables, sobre cualquiera de las modalidades previstas:

- a) síntesis de un problema presentado en clase;
- b) análisis de un artículo científico o un capítulo de libro especializado sobre género y salud;
- c) proyecto de integración de la perspectiva de género en su "Proyecto Final de Máster" (PFM) de

cualquier línea de investigación,

d) Proyecto Final de Master (PFM) en la línea de investigación de género y salud.

3: **Anillo Docente Digital (ADD/Moodle).** Este recurso se utilizará para la comunicación general y avisos, la consulta de los materiales didácticos elaborados por el profesorado, y para la consultas o tutorías sobre los ejercicios de evaluación continua o los trabajos dirigidos.

4: **Bibliografía.** La consulta de ciertas monografías e informes institucionales se considera imprescindible para el adecuado seguimiento de las lecciones y la preparación del trabajo dirigido. La bibliografía básica y general recomendada es la siguiente:

1. Colomer Revuelta, Concha; Sánchez López, M^a Pilar (eds.). *Programa de formación de formadores(as) en perspectiva de género en salud: materiales didácticos*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, Universidad Complutense de Madrid, 2007.
2. Goldman, Marlene; Hatch, Maureen. *Women & health*. San Diego: Academic Press, 2000.
3. *Informe Salud y género 2005*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, Centro de Publicaciones, 2007.
4. *Informe Salud y género 2006. Las edades centrales de la vida*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, Centro de Publicaciones, 2008.
5. *Informe Salud y género 2007-08. Mujeres y hombres en las profesiones sanitarias*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, Centro de Publicaciones, 2009.
6. Miqueo Consuelo et al. (eds.) *Perspectivas de género en salud. Fundamentos científicos y socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas*. Madrid, Editorial Minerva, 2001.
7. OMS, *Guidelines on Gender-Relevant Indicators in Health Research*. Organización Mundial de la Salud, 2003.
8. Ortiz Gómez, Teresa. *Medicina, historia y género: 130 años de investigación feminista*. Oviedo, KRK ediciones, 2006
9. Valls Llobet, Carme. *Mujeres, Salud y poder*. Madrid, Cátedra ediciones, 2009
10. Velasco Arias, Sara. *Sexos, género y salud. Teoría y métodos para la práctica clínica y programas de salud*. Madrid, Editorial Minerva, 2008.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Cód. 68414	INVESTIGACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Programa de sesiones presenciales: marzo-mayo 2011		
Tema (*sesion con taller de prácticas)	FECHA	HORA	Profesores
1. Sistema sexo/género: patriarcado y políticas igualitarias	17.3.11	16-18	Miqueo
2. Estereotipos de género y prejuicios sexistas*	17.3. 11	18-20	Fernández
3. Epistemología, androcentrismo y sesgos de género	24.3.11	16-18	Miqueo
4. Simbología y lenguaje sexista: análisis de casos*	24.3. 11	18-20	Fernández y Miqueo
5. Sesgos de género: análisis de las fases de la investigación	31.3.11	16-18	Miqueo
6. Sesgos de género y morbilidad diferencial en Neumología	31.3.11	18-20	Nerín
7. Sesgos de género de revistas y bases de datos científicas*	07.4.11	16-18	Miqueo
8. Género y evaluación de los proyectos de investigación	07.4.11	18-20	Tomás
9. Investigación de género y difusión en neurociencias	14.4.11	16-18	Barral
10. Difusión científica desde la perspectiva de género	14.4.11	18-20	Barral
11. Investigación de género en profesión sanitaria	05.5.11	16-18	Germán
12. Indicadores de género en el sistema I+D+ i*	05.5.11	18-20	Miqueo y Germán
13. Morbilidad diferencial y determinantes psicosociales	12.5.11	16-18	Fernández
14. Investigación en desigualdades asistenciales: bibliografía*	12.5.11	18-20	Miqueo
15. Investigación en promoción de la salud y género	19.5.11	16-18	Nerín
16. Semiología de la violencia de género	19.5.11	18-19	Fernández
17. PRESENTACION DE TRABAJOS: comunicaciones	26.5.11	16-19	Miqueo, Barral, Nerín y Fernández
18. PRUEBA FINAL	26.5.11	19-20	Miqueo y Fernández

Recursos humanos

Profesorado

Consuelo Miqueo Miqueo, Profesora Titular de Historia de la Ciencia, Dpto. Ciencias de la Documentación e Historia de la

Ciencia, 976 761710, cmiqueo@unizar.es

Maria José Barral Morán, Profesora Titular de Anatomía, Dpto. de Anatomía e Histología Humana, jbarra@unizar.es

Isabel Nerín de la Puerta, Profesora Contratado Doctor, Dpto. de Medicina, isabelne@unizar.es

Concepción Tomas Aznar, Profesora Titular de Enfermería. Dpto. de Fisiatría y Enfermería, ctomas@unizar.es

Teresa Fernández Turrado, Profesora Contratado Doctor de Psicología Evolutiva, Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación, tfertur@unizar.es

Concha Germán Bes, Profesora Titular de Enfermería. Dpto. de Fisiatría y Enfermería, cgerman@unizar.es

Asistentes docentes / Becarios de colaboración

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada